

HECHO DE IMPORTANCIA

REDUCCIÓN DE CAPITAL, CANCELACIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN Y DISTRIBUCIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN SENIOR LOAN PRIVATE 2

AL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV):

BD CAPITAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.C. (en adelante, "BD Capital"), con domicilio en Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 603, San Isidro, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Joaquín Fernando Brignardello Barreda, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 41770544, atentamente ante usted se presenta y respetuosamente indica:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV No. 00029-2014-SMV/01; y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 0005-2014-SMV/01; cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

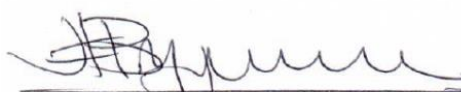
El día de hoy, 30 de junio de 2020, se reunieron el 100% de los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loan Private 2 (en adelante, el "Fondo"), acordando por unanimidad de votos aprobar la reducción del capital del Fondo por un monto de S/ 752,000.00 (Setecientos cincuenta y dos mil y 00/100 Soles de la República del Perú), así como la consecuente cancelación de 752 cuotas de participación clase Senior PEN del Fondo. Asimismo, producto de la reducción antes acordada, se dispuso efectuar la devolución respectiva de capital a los partícipes titulares de las cuotas clase Senior PEN.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Participación del Fondo, el día de hoy se han realizado las distribuciones correspondientes al pago del Dividendo Preferencial a los titulares de las cuotas de participación Clase Senior PEN del Fondo. Adicionalmente, conforme al mismo Reglamento de Participación, el día de hoy se han realizado las distribuciones correspondientes a las cuotas de participación clase Junior del Fondo.

POR TANTO:

Al Registro Público del Mercado de Valores de la SMV solicitamos tener por comunicado como **HECHO DE IMPORTANCIA** lo anteriormente expuesto y proceder conforme corresponda.

Lima, 30 de junio de 2020



Joaquín Brignardello
Gerente General
BD Capital